



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE
2025 - 2026

FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Trabajo fin de grado
Código	E000006352
Título	Grado en Traducción e Interpretación por la Universidad Pontificia Comillas
Nivel	Reglada Grado Europeo
Cuatrimestre	Anual
Créditos	6,0 ECTS
Carácter	Trabajo fin de Grado
Departamento / Área	Departamento de Traducción e Interpretación y Comunicación Multilingüe Facultad de Ciencias Humanas y Sociales
Responsable	Dr. José Luis Aja / Dra. María Luisa Romana
Horario	No presencial. Asistencia obligatoria a talleres programados
Horario de tutorías	Previa petición a los coordinadores
Descriptor	Elaboración de un trabajo de naturaleza académica que muestre la capacidad de integración de competencias y conocimientos adquiridos durante la formación del Grado en Traducción e Interpretación.

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	José Luis Aja Sánchez
Departamento / Área	Departamento de Traducción e Interpretación y Comunicación Multilingüe
Despacho	Cantoblanco [D-217]
Correo electrónico	jlsanchez@comillas.edu

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
Aportación al perfil profesional de la titulación
Contextualización de la asignatura
Aportación al perfil profesional de la titulación
El Trabajo Fin de Grado (TFG) es una asignatura de 6 ECTS que forma parte de la materia 7 Contenidos profesionalizantes del plan de estudios del Grado en Traducción e Interpretación. El objetivo fundamental del TFG es que el estudiante elabore un trabajo propio y creativo, en el que aplique aspectos teóricos y prácticos de las asignaturas y materias afines estudiadas durante el grado. El TFG puede ser un estudio de carácter descriptivo o empírico, así como un proyecto de trabajo aplicable al ámbito profesional, fundamentado en una serie de principios teóricos. Debe contar con unos objetivos previos y llegar a unas conclusiones. El TFG contará, asimismo, con el apoyo documental y bibliográfico pertinente.



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2025 - 2026

La facultad concederá una única beca entre aquellos trabajos cuya línea temática resulte afín a las líneas de estudio presentes en el Departamento de Traducción e Interpretación. La finalidad de esta beca es facilitar la integración de los alumnos en las actividades de investigación y, sobre todo, la presentación de un proyecto de artículo académico publicable tras la finalización del TFG.

Prerrequisitos

No se exigen requisitos previos.

Competencias - Objetivos

Competencias

GENERALES

CGI01	Capacidad de análisis y síntesis	
	RA1	Analiza y comprende todo tipo de textos y discursos especializados
	RA2	Extrae las relaciones de sentido existentes en un texto
	RA3	Posee recursos de sintetización y reformulación en la lengua de llegada
	RA4	Sabe analizar y segmentar correctamente unidades terminológicas
CGI02	Comunicación oral y escrita en la lengua propia	
	RA1	Domina las normas ortográficas y ortotipográficas
	RA2	Se expresa con corrección léxica, morfológica, sintáctica y semántica
	RA3	Puede redactar con estilo culto en varios registros tecnolectales del castellano
	RA4	Mantiene la cohesión y coherencia del texto
CGI03	Conocimiento de lengua extranjera	
	RA1	Comprende adecuadamente un texto redactado en varios registros especializado en otra lengua
	RA2	Conoce las reglas sintácticas que gobiernan las unidades lingüísticas en otras lenguas
	RA3	Conoce las normas que gobiernan varios registros especializados en la lengua extranjera
CGI04	Capacidad de organización y planificación	
	RA1	Gestiona eficientemente plazos y fases



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2025 - 2026

	RA2	Sabe fijar plazos intermedios y respetarlos
	RA3	Posee técnicas de organización eficaz del tiempo
	RA4	Evalúa la cantidad de trabajo necesario para un objetivo dado
	RA5	Establece las prioridades de tiempo en función de sus responsabilidades
CGI05	Capacidad de gestión de la información	
	RA1	Es capaz de buscar y analizar información procedente de fuentes diversas
	RA2	Dispone de diversas estrategias de búsqueda documental
	RA3	Dispone de métodos alternativos de búsqueda de datos
	RA5	Asimila conceptos de programación para traductores
CGI06	Manejo y conocimiento de soportes técnicos e informáticos	
	RA1	Maneja con eficacia las herramientas informáticas de uso común
	RA4	Es capaz de aplicar los mecanismos y técnicas ya conocidos a posibles herramientas nuevas
CGI07	Toma de decisiones	
	RA2	Realiza correctamente la asignación de prioridades entre dichos planos
	RA3	Decide el peso específico de los componentes normativos y descriptivos del lenguaje
	RA4	Establece hipótesis verosímiles en casos problemáticos y dispone de medios para verificarlas
	RA5	Puede reaccionar con lucidez en situaciones críticas y problemáticas.
CGP09	Compromiso ético	
	RA1	Se conduce con criterios acordes con los valores básicos de igualdad y no discriminación, justicia, libertad y generosidad.
	RA3	Es consciente de formar parte de la comunidad de traductores y de su influencia personal sobre el mercado en el que se inserta
	RA4	Asume una posición ética y deontológicamente responsable en cada caso.
	RA5	Comprende su propia importancia en el desarrollo de las relaciones interculturales
CGP10	Razonamiento crítico	
	RA1	Desarrolla los mecanismos mentales necesarios para razonar con lucidez



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2025 - 2026

	RA2	Recibe constructivamente las críticas de sus supervisores
	RA3	Detecta e identifica incoherencias, carencias importantes y problemas en una situación dada
	RA4	Muestra capacidad de valorar y discutir el propio trabajo
	RA5	Detecta las categorías de errores que pueden existir en un texto traducido
	RA6	Propone estrategias de solución de errores de acuerdo con cada caso
CGP12	Rigor y seriedad en el trabajo	
	RA1	Se documenta adecuadamente
	RA2	Respeto escrupulosamente las fases de comprensión, documentación, gestión de datos, formulación y revisión
	RA3	Discrimina rigurosamente las fuentes utilizadas
CGS17	Capacidad de trabajo intelectual	
	RA1	Posee la capacidad de concentrarse, estudiar y aprender de forma proporcionada a las necesidades de la tarea
	RA2	Se organiza eficazmente con respecto a fases y plazos
	RA3	Evalúa la cantidad de trabajo necesario para un objetivo dado
	RA4	Establece las prioridades de tiempo en función de sus responsabilidades
CGS18	Aprendizaje autónomo	
	RA1	Detecta lagunas en su formación.
	RA2	Identifica nuevas necesidades de aprendizaje propio
	RA3	Es capaz de aprender con autonomía
	RA4	Relaciona conceptos nuevos con nociones ya adquiridas anteriormente
CGS20	Motivación por la calidad	
	RA1	Conoce las normas y protocolos aplicables a cada fase del trabajo lingüístico
	RA2	Posee criterios de revisión del trabajo de traducción
	RA3	Discrimina cuidadosamente la calidad de las fuentes documentales que emplea en la traducción
	RA4	Revisa con rigor su trabajo y el de los demás, tantas veces como sea necesario



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2025 - 2026

	RA7	Antepone el criterio de calidad en las fases documentales y terminográficas.
	RA8	Conoce y explica adecuadamente los parámetros de calidad irrenunciables en su trabajo
CGS21	Creatividad	
	RA1	Es capaz de proponer soluciones comunicativas originales y múltiples en lengua española
	RA2	Escribe textos fluidos y originales
	RA3	Detecta las facetas intraducibles en los diversos planos lingüísticos
	RA4	Es capaz de proponer soluciones que compensen las pérdidas inevitables
ESPECÍFICAS		
CE09	Destreza para la búsqueda de información / documentación	
	RA1	Identifica correctamente los parámetros de búsqueda
	RA2	Domina las técnicas de búsqueda documental y de datos
	RA3	Analiza la fiabilidad relativa de las diversas fuentes
	RA4	Evalúa la aplicabilidad de los datos encontrados
	RA5	Gestiona eficazmente las fases y plazos intermedios
CE26	Diseño y gestión de proyectos	
	RA2	Se organiza eficazmente con respecto a recursos, fases y plazos intermedios
	RA3	Respeto los plazos
	RA4	Divide y asigna plazos y trabajos con eficacia
	RA5	Tiene capacidad de documentar fases y etapas
CE35	Dominio de las técnicas de edición, maquetación y revisión textual	
	RA1	Puede corregir adecuadamente un texto redactado en castellano
	RA2	Posee las nociones conceptuales básicas pertenecientes al dominio de la edición y maquetación.
	RA3	Distingue entre edición de mesa, revisión de estilo y revisión de traducción
CE39	Resistencia a la presión	
	RA1	Distingue entre canon y uso lingüístico.



RA2	Dispone de criterios adecuados de flexibilización del mensaje lingüístico
RA3	Adapta y flexibiliza su capacidad de trabajo
RA4	Establece correctamente las prioridades de trabajo.
RA5	Gestiona eficazmente las fases y plazos intermedios.

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos

Contenidos – Bloques Temáticos

El Trabajo Fin de Grado está basado en el trabajo autónomo y guiado del alumno, por lo que no cuenta con bloques temáticos concretos.

El proceso de redacción, presentación y evaluación del TFG está articulado en torno a las siguientes fases:

1. Presentación de la asignatura y de las áreas temáticas (mayo del curso anterior).
2. Elección de área temática, fundamentación de la propuesta y entrega a los coordinadores de TFG. Presentación de la plataforma (septiembre).
3. Taller I (introducción al TFG) y taller II (estrategias de documentación) (mediados de septiembre).
4. Asignación de tutores (finales de septiembre o principios de octubre).
5. Primera reunión con el tutor (primera semana de octubre).
6. Taller III (talleres metodológicos específicos por área (segunda semana de octubre).
7. Tres reuniones mínimas obligatorias con el tutor y correspondientes entregas parciales del trabajo en la plataforma (finales de octubre-principios de abril).
8. Entrega del borrador (mediados de abril).
9. Entrega final en primera convocatoria.
10. Defensa ante el director (periodo de exámenes en convocatoria ordinaria).
11. Entrega final en segunda convocatoria.
12. Defensa ante el director (periodo de exámenes en convocatoria extraordinaria).

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

Los alumnos llevarán a cabo la elaboración del Trabajo Fin de Grado en función de un tema asignado, teniendo en cuenta las preferencias expresadas por el alumno. El trabajo se hará de forma autónoma bajo la tutela de un director.

Los directores del TFG cumplen las siguientes funciones:

- Asesoramiento en las fases inicial, intermedia y final del proceso de elaboración del TFG.
- Verificación del cumplimiento de los criterios formales y de contenido exigidos por la normativa para cada TFG.



- Valoración final del trabajo. El director procederá a evaluar el TFG si éste reúne, según su criterio, los requisitos formales e ideológicos adecuados. En caso contrario, propondrá al estudiante la mejora del borrador para su presentación en la convocatoria sucesiva.

Cada director de TFG se reunirá al menos tres veces con cada alumno dirigido para

- delimitar y definir el objeto concreto (tema, título) del trabajo;
- fijar su estructura y contenidos;
- valorar la bibliografía adecuada para la fundamentación teórica del trabajo y para su desarrollo empírico;
- revisar y comentar la entrega de los primeros capítulos;
- revisar y comentar la entrega del borrador final.

Metodología Presencial: Actividades

Lecciones de carácter expositivo	CGP09, CGP10, CGS17, CGI01
----------------------------------	----------------------------

Metodología No presencial: Actividades

Trabajo individual y grupal	CGP09, CGP10, CGP12, CGS17, CGS18, CGS20, CGS21, CGI01, CGI02, CGI04, CGI06, CGI07, CE26, CE35, CE39
Estudio personal y documentación.	CGP09, CGI01, CGI03, CGI05, CE09

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES	
Lecciones de carácter expositivo	
16.00	
HORAS NO PRESENCIALES	
Trabajos individuales/grupales	Estudio personal y documentación
75.00	75.00
CRÉDITOS ECTS: 6,0 (166,00 horas)	

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El uso de IA para crear trabajos completos o partes relevantes, sin citar la fuente o la herramienta o sin estar permitido expresamente en la descripción del trabajo, será considerado plagio y regulado conforme al Reglamento General de la Universidad.



Monografía individual.	Criterios expuestos en las rúbricas de evaluación subidas a la plataforma del TFG.	60
Participación activa del alumno en el proceso tutorial.	Rúbricas de la plataforma TFG.	20
Defensa TFG.	Rúbricas plataforma TFG	20

Calificaciones

Consideraciones generales

La calificación final del TFG es el resultado de una doble evaluación por parte del director del trabajo y por parte de un tribunal, que será asignado por los coordinadores de la asignatura. La nota media final de ambos examinadores se calculará a partir de los siguientes conceptos y porcentajes:

1. Valoración del proceso de elaboración, tutorías y seguimiento (40%; evaluado por director).
2. Valoración del Trabajo Fin de Grado (60%; evaluado por tribunal).

Los criterios de evaluación se especifican en la rúbrica de evaluación correspondiente al director y en la rúbrica de evaluación correspondiente al tribunal. Ambas rúbricas están depositadas en la plataforma del Trabajo Fin de Grado (sección "documentación").

El alumno no podrá ser evaluado si no se ha celebrado la defensa del trabajo, que tiene carácter obligatorio. El acto tendrá una duración aproximada de 10 minutos y no conllevará una calificación específica. Este acto de defensa quedará ratificado mediante la firma de un documento por los dos participantes. El acta en papel será entregada a los coordinadores de la asignatura. Dicho documento puede ser descargado de la plataforma (sección "documentación").

Consideraciones particulares

Téngase en cuenta que la Universidad considera faltas graves la copia y el plagio. La sanción consiste en la pérdida de dos convocatorias.

El alumno puede obtener la calificación de aprobado en la asignatura Trabajo Fin de Grado, aunque haya suspendido en alguna de las asignaturas del último curso.



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2025 - 2026

Los alumnos con el Trabajo de Fin de Grado en tercera convocatoria podrán adelantar la entrega de trabajo a diciembre, durante el calendario de exámenes, siempre y cuando el director lo considere oportuno. Es necesario solicitar el adelanto en secretaría mediante instancia, trámite que debe ponerse en marcha al menos dos meses antes de la convocatoria de exámenes.

Procedimientos de entrega y comunicación con el director

La comunicación con el director se llevará a cabo a través de la plataforma del Trabajo Fin de Grado. **Las entregas parciales se depositarán y se enviarán al director después de pulsar los botones “guardar” y “enviar a revisión”.** Este procedimiento se repetirá en cada entrega.

La entrega se llevará a cabo, asimismo, por medio de este dispositivo. **El archivo final se subirá en formato PDF.** Es necesario que el alumno verifique, antes de la entrega efectiva, que se han cumplimentado **las versiones definitivas** en todos los campos obligatorios que exige la página: resumen, título, abstract, palabras clave y modalidad de entrega a repositorio.

El sistema pedirá a los alumnos la autorización para publicar el trabajo en el repositorio institucional. Será necesario especificar si el alumno prefiere que su trabajo aparezca en abierto o si, por el contrario, no desea que la consulta sea de libre acceso.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

Bartomé, A. ; Ferrer, V.; Carmona, M. y Soria, V. (2013): *El trabajo fin de grado: guía para estudiantes, docentes y agentes colaboradores*. Madrid: McGraw Hill.

Cunha, I. da; Cabré, M. T. (2016): *El trabajo de fin de grado y de máster: redacción, defensa y publicación*. Barcelona: Universidad Abierta de Cataluña.

Eco, U. (2001): *Cómo se hace una tesis*, trad. de Lucía Baranda y A. C. Ibáñez. Barcelona: Gedisa.

Maurel-Indart, H. (2014): *Sobre el plagio*, trad. de Laura Folica. México: Fondo de Cultura Económica.

Novelle, L. (2018): *Sobrevivir al trabajo fin de grado en humanidades y ciencias sociales. Todo lo que necesitas saber*. Amazon Corporation.

Roiss, S. (2015): "El Trabajo Fin de Grado en el Grado de Traducción e Interpretación: evaluación de competencias y contenidos asociados al título. Estudio analítico y consecuencias didácticas" en *Quaderns Crema. Revista de traducció*, nº22, pp. 273-288.

Bibliografía Complementaria

Hoja de estilo para la redacción del TFG (en plataforma del Trabajo Fin de Grado).

Plataforma del Trabajo Fin de Grado en Traducción e Interpretación. Guía de uso para el alumnado (en plataforma del Trabajo Fin de



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2025 - 2026

Grado).

Plataforma del Trabajo Fin de Grado en Traducción e Interpretación. Guía de uso para el profesorado (en plataforma del Trabajo Fin de Grado).

Sistema de citas (APA Style):

https://owl.purdue.edu/owl/research_and_citation/apa_style/apa_formatting_and_style_guide/in_text_citations_the_basics.html

Sobre el plagio

<https://www.youtube.com/watch?v=EF5eFeJMplA>

<http://www.ci2.es/plagio/>

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"

<https://servicios.upcomillas.es/sedeelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792>